

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 134**

**FECHA:** 28 DE AGOSTO DE 2014

**HORA:** 08:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Antes de iniciar la sesión le damos una bienvenida al periodista del colombiano, al señor Nelson, bienvenido por acá, una bienvenida para usted señor Nelson, bienvenido por acá al Concejo.

Señor Secretario sírvase verificar el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos y todas, Honorables Concejales y Concejales, compañeros del Concejo.

Siendo las 8:00 a.m. del día agosto 28 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

## **ORDEN DEL DÍA AGOSTO 28 DE 2014**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. COMUNICACIONES**
- 3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

#### **ASISTENTES:**

#### **HONORABLE CONCEJAL**

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (NO)  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)  
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)  
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)  
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)  
JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente.

Dice así:

Para recordarle lo siguiente.

Bello, agosto 26 2014

Honorables Concejales

Asunto: invitación al foro en Bello nos Preparamos Para La Paz

El comité municipal de derechos humanos en marco del año del compromiso ciudadano por la paz impulsa en nuestro municipio la realización de la semana por la paz entre el 7 al 12 de septiembre del año 2014.

Con el propósito de generar conciencia ciudadana sobre la necesidad de contribuir a la necesidad de la paz y la convivencia.

Por tal motivo la personería de Bello organiza el foro en Bello Nos Preparamos para la Paz, que busca generar reflexiones en torno del proceso de paz con las FARC y en la actitud participativa que queremos tener los ciudadano para la construcción de la paz.

En función de lo anterior nos complace invitarlo para que asistan a ese día así:

Fecha: miércoles 10 de septiembre de 7:00 a.m. a 12:00 m auditorio Comfama carrera 49 N° 56 – 57 de Bello

Atentamente,

JUAN DIEGO ARDILA QUIROZ

Personero Municipal

No tengo más comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Yo le voy a pedir un favor señor secretario, vamos a leer este comunicado porque ya hace días tuvimos la oportunidad de leerlo acá en plenarios, pero quiero que lo volvamos a leer y quiero que los Honorables Concejales: Gabriel Jaime Tabares, Carlos Augusto Mosquera y Francisco Echeverri le pongan

atención a este comunicado porque los nombramos en una comisión y hasta el día de hoy no han dado ninguna respuesta a esta persona que vino ayer de nuevo acá a informarnos en este sentido, entonces por favor leamos el comunicado y les volvemos a pasar a los Concejales el respectivo que nos hace llegar la señora para miren a ver si se van a poner las pilas también a responder las inquietudes que nos presenta la comunidad aquí a la plenaria.

Bien pueda señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

Bello, julio 30 del 2014

Señores Concejos Municipal Bello

Asunto: solicitud de visita

Yo, Susana María Sierra Cárdenas identificada con la cedula de ciudadanía número 23 820 328, por medio de este documento expongo a ustedes el siguiente caso, en la carrera 49 N° 45- 48 barrio Manchester se está haciendo la construcción del edificio Santa Clara y debido a esta construcción se está viendo afectada mi vivienda que está ubicada en la calle 46 N° 48-37 barrio Manchester y los perjuicios que se están ocasionando en mi inmueble consiste en que las paredes se están tarjando, el techo se está desmoronando a pedazos, las puertas están colgadas y húmedas.

Dicha queja ya fue colocada ente la inspección de policía y la secretaría de planeación, donde estas entidades obligan a la constructora a realizar reparaciones correspondientes, la constructora ha hecho caso omiso al requerimiento de alusión de que los daños del inmueble es debido a su ambigüedad y además de los daños ocasionados al inmueble se está poniendo en riesgo mi vida y la de tres menores de edad que en el inmueble habitan y dos adultos mayores.

Por la colaboración que me puedan brindar mil gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Señor Secretario ahí le pasamos este comunicado a los Honorables Concejales, quiero recordar que cuando le solicitamos el favor a los Concejales y que fueron nombrada dicha comisión, el Honorable Concejal Francisco Echeverri

ese mismo día tocó un tema referente también a una construcción que había en ese sector, sobre un tema en la Registraduría y también se competió a que íbamos a dar un informe al respecto y compañeros me tocó hablar con la señora ayer y decirle, hombre mañana retomo el tema, les pido por favor que sería muy bueno que revisemos eso, es un edificio, como ustedes ven es uno de los más grandes del municipio de Bello que está generando unos perjuicios a esa comunidad del sector, esa construcción entonces es muy importante, yo sé que al menos hagamos la visita y ya le escribimos a planeación, a las personas que tienen que ver con estos asuntos, para que las personas que vengan al Concejo y nos traigan estas solicitudes tengan una feliz respuesta, yo creo que es lo más importante que nosotros también podemos hacer también por toda nuestra comunidad bellanita.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Le leo la respuesta que le dio planeación ¿en febrero señor Presidente?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

No ya eso pasémoselo a la comisión, entonces Francisco Echeverri bien pueda, coordinador entonces, ojala lo más pronto posible tengamos dicha visita.

¿Algún corporado tiene alguna comunicación?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente, le anuncio el ingreso a la plenaria del Concejal FRANCISCO VÉLEZ, de la Concejala NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA

**3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

¿Algún Corporado tiene alguna proposición? Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Echeverri.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS**

Presidente, buenos días, muchas gracias a usted, a la mesa, Jesús Ernesto, a los compañeros Concejales y a las demás personas que están en el recinto.

Señor Presidente es que se me ha ocurrido la idea, es una proposición que voy a hacer de traer al municipio de Bello al Ministro de Hacienda, al doctor Mauricio Cárdenas, es de estirpe antioqueño, es antioqueño, Ministro que además hace representación en el gobierno nacional en nombre del partido Conservador, toda la vida militando el partido Conservador, pero la proposición va en el sentido de traerlo al Concejo y condecorarlo con la máxima distinción en virtud de que en este momento es uno de los Ministros más destacados del continente, tiene a Colombia como el país que más está creciendo en Latinoamérica por encima de las potencias latinoamericanas como Brasil y Chile, en este momento Colombia es el tercer país latinoamericano en temas macroeconómicos, tiene además el tema del desempleo lo está llevando casi ya al 9% es un Ministro que ha mostrado una excelencia y quiera Presidente que acercáramos al Ministro a Bello por temas presupuestales, por temas de mucha importancia para la municipalidad, vuelvo y repito es Ministro del partido Conservador, Bladimir es Ministro del partido de ustedes Nubia, del partido Conservador.

Entonces Honorables Concejales, a ver si me acompañan en la proposición de condecorar al Ministro Mauricio Cárdenas en traerlo al municipio de Bello y acercarlo más al municipio de Bello, muchísimo más.

Es eso Presidente, muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, no se les olvide que Nubia es liberal.

En consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal Francisco Echeverri anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Bueno alguna proposición Corporados ¿en varios? Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Antes de eso señor Presidente le anuncio la presencia de la Concejala NUBIA ESTELLA SUÁREZ Caro, el Conejal NICOLÁS ALZATE MAYA y DUVÁN BEDOYA GARCÍA.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Bien pueda Honorable Concejal hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial para usted, la mesa directiva y demás Corporados, los que nos acompañan hoy en el recinto, periodista del Colombiano.

Señor Presidente aquí yo traje el lunes a la plenaria pues una inquietud de todos los habitantes de los Búcaros, porque allí se evidenció unas personas midiendo unos terrenos que efectivamente son del municipio, entonces hicimos una reunión allá primero con la comunidad y la comunidad muy inquieta por esto, yo lo traje al Concejo, a bien usted decidió nombrar una comisión, de la cual yo hago parte para empezar a hacer este tipo de estudios y hoy traigo el informe.

Como miembro de la comisión les voy a traer un informe, espero que el informe que se dé pues sea la corporación quien lo recoja y le compulse copias a los respectivos órganos de control, señor Presidente porque es un asunto institucional y yo hice la labor institucional, entonces yo creo que desde el Concejo, pues tendría que compulsar copias a los que le corresponde y yo estaré pendiente de hacerle el seguimiento respectivo a las dichas copias.

En ese orden de ideas señor Presidente para mirar un poco la historia de este bien, pues yo solicité como tiene que ser a catastro Municipal para que me dieran toda la información de la ficha catastral de ese bien, efectivamente pues aquí hay que pagar cuando es un particular, pero cuando es un caso institucional no me cobraron, el señor John Jairo Serna muy amablemente pues me expide esto y me remite donde un ingeniero de su dependencia y allí evidenciamos señor Presidente lo siguiente y quiero que pongan atenta atención, señor Nicolás Martínez y jurídico por favor. Yo quisiera que el jurídico pusiera atención y Nicolás Martínez también porque son los abogados, algunos de los abogados de la corporación y este es un tema jurídico que le compete a la corporación porque yo fui a nombre de la corporación a esta comisión y es una denuncia que voy a hacer, entonces yo quiero que me pongan atención, porque pueden ayudar mucho en esclarecer este tema.

Entonces señor Presidente, fui pues y saque toda la información y me encuentro con lo siguiente donde está la mejora que es una posesión aquí la ficha catastral, tengo el mapa, yo quiero que todos lo vena el mapa, está la cancha de los Búcaros que todos la conocen, se va no por la principal vehicular sino que sube por donde están las estacionamientos que eso termina en un parqueadero, cuando terminan el parqueadero en el lado izquierdo hay una filita de casas y hay un solo bloque de edificios en el lado derecho bajando, o sea es un solo bloque que es este bloque que se encuentra aquí para los que ven, esta es, todo es zona ambiental que se la ceden al municipio Comfama le entrega al municipio toda esa franja en compensación, en ese tiempo estaba de secretario de planeación el doctor Álvaro Barco que fue el que negoció esto y yo creo que ahí se hizo una buena negociación por crear una buenas franjas de zonas verdes para el municipio, esa es la cosa, cuando pedimos esa ficha pues los habitantes de allá la muestran, la sacan en catastro departamental y les muestran que hay una construcción al lado del edificio les muestran a los habitantes de allá, pero en terreno, vamos al terreno y ahí no hay ninguna construcción, o sea es zonaparque, es zona verde es de la comunidad, ahí donde supuestamente está esta construcción es donde estaban midiendo unas personas la semana pasada, fueron a medir para construir allí diciendo que eso era de ellos, entonces efectivamente aparece ya construido en catastro departamental y catastro municipal aparece construido, entonces yo voy a investigar y resulta y sucede que efectivamente lo primero que me muestran es que hay una casa, esta es la casa que hay allá, hay una casita en esa zona es la foto que hay, hay una casita que lo único que le falta dice el funcionario que hizo la visita, que es un señor de una empresa que contrató el municipio, aquí esta se llama Sico, que Sico ahí es donde viene el embrollo del asunto de la historia, cunado contrataron a pro- catastro para hacer la actualización catastral del municipio de Bello, 84.000 predios, este Sico era el interventor,

catastro pro-catastro no cumplió con el contrato, entonces quedó Sico como la empresa contratista para terminar todo el avalúo catastral del municipio de Bello, pero además sigue siendo la empresa contratista de hacer toda la conservación ¿Qué es la conservación? Son las visitas que hay que hacer constantemente de personas que requieran que les incluyan sus bienes en la lista y además tienen que ir visitando para poder ir incluyendo para que el municipio obtenga recursos por impuestos, es esta empresa Sico, el señor que hizo la visita se llama Harold Montoya Quintero, están los teléfonos, está el teléfono de la oficina del funcionario, la hizo el 10 del año 2013, o sea el año inmediatamente anterior, el señor dice allí en las observaciones:

Se hizo la visita al predio para incorporar mejora, la construcción se está empezando a construir le faltan servicios públicos y está pendiente del recibo del impuesto predial dice el funcionario el 10 de diciembre que hizo la visita Bello Ciudad Educada y competitiva en conservación catastral urbana Sico S.A la visita del funcionario.

Cuando el funcionario hace la visita pues obviamente tiene que llenar unas fichas, la ficha que ustedes conocen muy bien que es la ficha catastral donde aparece obviamente el logo de Antioquia las más Educada, Bello y tiene que llevar un montón de ítems para uno llenar esto, esta ficha tiene que estar en el bien, en el predio porque tiene que revisar el material, tiene que revisar todo el techo y aquí está estructura, acabados principales, cocina, entonces tiene que, armazón 113, muro 125, cubierta 132, tan, tan y hace la ficha y hace además de esto, pues tiene que hacer el mapa que eso es lo que entregan, el mapita donde está el bien, ahí está la casita, entonces está la foto, está todo, el funcionario va toma la foto, está todo, llegan a catastro y hacen la cedula catastral con la información del funcionario, con la visita de las fotos y está el bien incluido en catastro, está el bien incluido allí con las foticos.

Resulta y sucede, él hizo la visita el 10 de diciembre del 2013, la señora esta que compro ese bien que además lo compró a otra señora por un documento de compra venta en la notaria Primera, hacen el negocio, le compra la señora, aquí tengo el documento de compraventa de la notaria aquí está, le compra la señora Marta Lucia Orozco Arboleda a la señora Mariela de Jesús Muñetón Mendoza por 10 millones de pesos, un lote de 9 metros por 8, cuyos límites se cita aquí por un costado con la carrera 40B y por lo demás costados, que menciona tres con lotes del municipio de Bello, por 10 millones de pesos, donde dice ... pacíficamente de sus necesidades desde hace 10 años que tiene el lote, ese lote ahí, tiene ese bien, con toda esta información señor Presidente es que se hace la actualización, pero la señora ya después de tener compraventa, tener todo esto pues le solicita al municipio a la oficina de catastro municipal, Bello 10 de diciembre hace la carta, pero la radicación se

hace el 26 de diciembre del año 2013 a las 2:20 p.m. y ahí está el número del radicado está todo.

Esta señora solicita:

John Jairo Serna Aristizabal

Jefe de oficina catastro Bello

Asunto: incorporación de mejoras

Yo Marta Lucia Orozco Arboleda, identificada con cedula de ciudadanía tan, tan le solicito comedidamente se visite el predio en el barrio los Búcaros con dirección tal, con cedula catastral un montón de números, con el fin de que se me incorpore la construcción como mejora, ya que hace más de dos años la he construido y para poder pagar impuestos al municipio por dicha construcción.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Entrega la fotocopia de la cedula y fotocopia de la compraventa.

Atentamente,

... Y hay un teléfono celular de la señora.

Pero raro es que la señora se radica el 26 pero ya han hecho la visita el 10, el funcionario este, y el funcionario fue y tomó fotos, hizo toda la visita que hay que hacer, toda y le expiden a la señora el documento del predial, o sea ya está pagando predial por esa casita que tiene allá construida, está pagando un predial de 23.279 pesos en un avalúo de 5.504.114 millones, la señora, este es el segundo documento predial que le llega, el primero ya lo pagó, muy juiciosa la señora ya pagó por su casita que ya construyó.

Y aquí está toda la información y todo está aquí, todo está aquí, todo cedulas, fotos y ayee fui con funcionarios de catastro municipal, con dos funcionario, les dije por favor me acompañan a ser esta visita es una visita oficial como miembro de una comisión que a bien el Presidente del Concejo consideró hacerme parte de ella, la compañera Nubia no me acompañó porque su hermana anda enferma, ella me lo socializó, que se reintegra a la corporación mañana que tenemos una reunión, entonces yo fui, fui con los funcionarios efectivamente con el mapa, buscamos la dirección, todo y llegamos a la casita, a la famosa casita, que aquí está la fotico, no hay ninguna casa, no hay ninguna casa y está la foto, está la ficha, está todo, aquí compañeros se está fraguando un delito delicadísimo y ese es el modus operandi como se están apoderando de los terrenos del municipio así es como se están operando en otrora hubo tres detenidos que si no estoy mal en la oficina de catastro

municipal por estos mismos hechos, por estos mismos, hoy se repite aquí hay un presunto concierto para delinquir, esto no lo hace una sola persona aquí tiene que haber una confabulación y se tipifica un presunto concierto para delinquir Nicolás Martínez y compañero jurídico, yo no soy abogado, pero me gusta inquietarme por la norma.

Además hay falsedad en documento privado y falsedad en documento público, una presunta falsedad que sean los órganos de control, la fiscalía, procuraduría o demás que se encarguen de llegar al fondo de esto, aquí hay nombres, hay funcionarios que están hasta haciendo esto compañeros, esta es la manera como se están apoderando de los terrenos, van y hacen la visita, se inventan el lote montan unas posesiones que no existen y después van y le montan toda la documentación, esto está montado todo, toda la documentación está aquí para que la tengan si quieren.

Yo señor Presidente le ruego a usted que a bien tuvo nombrarme en la comisión que sea el Concejo Municipal quien se encargue de darle traslado a eso yo le voy a dejar la copia por favor copia a la personería del municipio de Bello, copia a la contraloría, copia a la procuraduría y a la fiscalía, por favor y al gobernador de Antioquia porque aquí está implicado la oficina de catastro departamental, porque aquí están las fichas de catastro departamental para que lleguemos al fondo del asunto, ojala sea hoy mismo que se envíen esos documentos, les voy a dejar toda la copia.

Yo lo solicité como tiene que ser, por oficio, el oficio dice: asunto respuesta a solicitud de una ficha catastral, me permito pues, a no esta es la respuesta de él la mía que se me hizo, bueno la tengo en otro paquetico.

La respuesta que me dan y me entregan la información y yo había solicitado, me quedó, bueno en fin; solicité por escrito, se me adjuntaron esta documentación, creo que hoy hay que mandar esto, hay que llegar al fondo del asunto, tenemos una responsabilidad nosotros como Corporados, como miembros de la junta directiva, somos una corporación político- administrativa corporativa, tenemos que ayudar a que no se nos sigan robando los recursos del municipio, se están robando lo que es nuestro y es triste cuando aquí llegan funcionarios y dicen que es mejor vender porque nos están invadiendo como lo dijo en otrora el secretario Jorge Giraldo cuando era de gobierno o sea entonces vendamos porque nos los están robando, entonces que es lo que estamos haciendo y fuera de eso estamos con estando con personas particulares no sé quiénes son, no conozco las señora, hay unos teléfonos ahí que yo no he llamado a nadie, no voy a llamar a nadie, que sean los órganos de control que se encarguen de eso, no sé quién es la señora que aparece como dueña de la casa Marta Lucia, no sé quién es la señora que le vendió, la

Mariela de Jesús Muñetón, no las conozco, no las quiero conocer además y no sé si son esas señoras u otras señoras u otros señores, lo cierto del caso es que lo pasa aquí es delicado porque hay funcionarios públicos, hay contratistas que yo me atrevería a suponer que hacen parte de este concierto, de este supuesto concierto para delinquir, aquí está la evidencia señor Presidente, más evidencias y más claridades de esto no puede haber, esa es Bello la Ciudad Educada y Competitiva señor Presidente.

Yo si les pido señor Secretario que hoy mismo se le oficie a estos órganos de control por favor para que lleguemos al fondo del asunto.

Pues yo creo que aquí todos tenemos una responsabilidad ojala, ojala la sumáramos con seriedad como tiene que ser, ojala denunciemos lo que tenemos que denunciar para que no nos dejen sin nada, por eso es que pasa esto, porque no tenemos control ni siquiera de los bienes del municipio y esto es porque la comunidad de los Búcaros y la comunidad de Santa Ana es una comunidad muy organizada que no ha permitido que se les vulneren sus derechos a pesar que hoy están en ciertas dificultades con ciertos temas.

Si esto no lo denuncia la comunidad allá hacen una casa, construyen y se van apoderando poquito a poco de los terrenos como hoy se vienen apoderando a lo largo y ancho de nuestro territorio, eso es gravísimo compañeros lo que pasa, yo creo que nosotros deberíamos de pasar como una corporación que nos enfrentamos a estos altos grados de corrupción, deberíamos de dejar una historia marcada, que esta corporación elegida 2012-2015 por lo menos le puso el tatequieto a unos delincuentes, porque eso son delincuentes los que hacen una cosa de estas, no es otra cosa, yo creo que eso podríamos hacer y seguro que entramos en la historia como un Concejo responsable, como un Concejo que hace un verdadero control político que se preocupa por los bienes de los ciudadanos, eso es lo que deberíamos de hacer, ojala compañeros lo hagamos, yo lo vengo haciendo y claro mucha gente antes de venir aquí me dijo no lo haga porque seguramente va a destapar una olla podrida que va a seguir o lo van a matar por esto, yo decidí ser Concejala nadie me obligó, nadie me obligó a ser Concejal, no tengo jefes políticos que me hayan obligado que me tengo que meter a una lista o y, yo decidí ser Concejal porque creo que hay que defender lo público, creo que hay que hacer control político, creo que pueden mejorar las condiciones de vida de la gente, que puede haber dignidad, que podemos dignificar la política, que podemos dignificar lo público, por eso decidí ser Concejal y por eso no tengo miedo de denunciar ese tipo de cosas, ya no tengo miedo de eso.

Por esos señor Presidente le pido a todos ustedes y en cabeza suya llevemos esto hasta el fondo, asumamos las consecuencias que tengamos que asumir

pero llevemos esto hasta el fondo, porque aquí se están fraguando cosas delicadas, están usurpando lo que es nuestro unos particulares cohonestando con unos funcionarios públicos.

Gracias señor Presidente, le dejo la documentación.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Sobre el mismo tema Concejal Nicolás Alzate para yo enseguida organizar unas cositas sobre el tema que toca el Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Nicolás Alzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias Presidente, un cordial saludo para todos los Honorables Concejales y personas que se encuentran en el recinto.

No, Honorable Concejal León Fredy, créame que esta es una de las pocas veces que le creo, porque trajo evidencias, esas son las denuncias que se deben de hacer, la evidencia habla por sí misma y realmente León Fredy créame que yo personalmente me quedo muy preocupado con eso, porque yo también he tenido malestar con los bienes del municipio mucho, mucho malestar y esas son las cosas donde las autoridades competentes tienen que llegar hasta las últimas consecuencias.

Y Honorable Concejal no se lo agradece un Concejal, se lo agradece toda la comunidad, lo que usted está haciendo, sé que es delicado, sé que genera riesgos y eso la comunidad se lo va a agradecer, el tiempo pasa pero las cosas quedan, los hechos quedan y de verdad que la comunidad lo va a agradecer.

Y por qué me quedo muy preocupado Honorable Concejal y Honorables Concejales, sabe cuánto llevo y algunos políticos y otros Concejales llevamos bregando a que se desafecte un pedacito de zona verde para hacer una acción comunal que la está pidiendo el barrio Salento, el barrio los Búcaros, llevamos más de tres años y sabe que dice la Administración imposible, hemos hablado con el Alcalde imposible, hemos hablado con los jurídicos imposible y hemos agotado todos los recursos con la venia y con la bendición de la comunidad para hacerles una acción comunal, una cede de acción comunal y no han prestado atención, nadie se ha dignado y para esto todo mundo se presta, más indignado me quedó. Quería hacer esa claridad no más.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Acabo de hablar con el personero porque de todas maneras la idea es que con respecto al tema que toca el Honorable Concejal León Fredy Muñoz hay una cantidad de funcionarios que están involucrados en una situación de estas y contratistas, la idea es que la personería tome medidas inmediatas al respecto, nos van a mandar un funcionario Concejal León Fredy para que de una vez desde acá se arranque el trabajo por parte de la personería.

Las denuncias como usted lo plantea la fiscalía, procuraduría, contraloría, entonces ahorita secretario por favor procede para que enviemos con el acta, vamos a enviarlo con el acta todo completo a estos órganos de control y le pido un favor Honorable Concejal León Fredy el tema de catastro departamental asumámoslo ya inmediatamente con el director a ver si la comisión en la cual está usted, la doctora Nubia, e invito a la Honorable Concejala Daniela Ortega que si nos puede acompañar para que este caso lo coloquen inmediatamente catastro departamental y no sea a través de una carta sino que llevemos la denuncia que usted está haciendo Honorable Concejal y desde ya pues se tomen las medidas porque es muy delicado como usted dice, hay una cadena de personas que están involucradas en esta parte, entonces Honorable Concejala Daniela Ortega me acepta por favor esa solicitud que le hago, para ustedes tres se desplacen de carácter urgente.

Carmen por favor para que concerte la cita con el director de catastro que es de carácter urgente para que desde ya allá conozcan esa denuncia que usted está haciendo Honorable Concejal y con el Secretario Don Carlos le pido el favor con la comunicadora que elaboremos los comunicados y se hagan llegar a los órganos de control que nos solicita el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA**

Presidente muchas gracias, quiero valorar pues la investigación que ha hecho el Concejal León Fredy Muñoz, pero yo también quiero aclarar varios temas y es que aquí hay abogados, esperemos que los órganos de control pues inicien las investigaciones para poder lanzar algunos juicios hacia personas, porque hasta que no se tenga algo por parte de los órganos de control no podemos lanzar juicios y lo digo en qué sentido compañero León Fredy y es que

partamos siempre de la buena fe, y lo uno es miren que la información que se le solicitó a través de la oficina de catastro le brindaron toda la información o sea no ocultaron ninguna información, toda la documentación fue facilitada por la oficina de catastro, entonces como para que no quede como en entredicho primero que todo una dependencia de la Administración que pienso que todas las personas allá trabajan es para que las cosas en Bello se hagan legalmente, o sea eso es lo que uno, yo pienso siempre.

Y lo otro que usted también dijo un término como es esta es la Ciudad Educada y Competitiva, tampoco se puede meter dentro de esa investigación que usted hizo un plan de desarrollo, un trabajo que viene haciendo el Alcalde Municipal, porque yo pienso que él sería el primero y sería la persona que necesita que estas investigaciones o que estas denuncias lleguen al a un feliz término para que la Administración vaya acabando con algunos temitas que yo veo que a todos nos preocupa, entonces, básicamente compañero León Fredy era eso, porque pienso que no se puede colocar en entredicho ni toda una dependencia y una Administración del doctor Carlos Alirio Muñoz, porque casos también se han visto en la gobernación de Antioquia y yo puedo decir que toda la Administración del Gobernador Sergio Fajardo entonces esa es la famosa Antioquia Educada, pienso que él también dentro del trabajo que quiere Antioquia legal está bregando a acabar esos temas.

Era eso Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente.

No doctor Gabriel Jaime, yo simplemente hable de presuntos hechos, de falsedad a documento privado, presunto falsedad en documento público, siempre hablé de presunto, son los órganos de control, en este caso la fiscalía y demás que se encarguen de hacer investigación, en ninguna parte mencioné a mi amigo, porque es mi amigo el doctor John Jairo Serna, lo considero mi amigo así no militemos en el mismo partido y muy amablemente yo hice la solicitud por escrito él muy amablemente me entregó la información, entonces yo la pedí, yo nunca he mencionado funcionarios, nombres de allá que sean los órganos de control quienes investiguen.

El único funcionario que yo mencioné con nombre propio fue al señor Harold, porque fue el señor que hizo la visita, entonces ese si hay que mencionarlo porque firmó, entonces ahí tienen que investigar a muchos entre esos al doctor Harold Montoya Quintero, que es representante de esa empresa Sico S.A, eso lo mencioné y mencioné pro catastro porque todo esto viene en esa cadena que me supondría yo señor Presidente que es la fiscalía que tiene que investigar y yo lo mencioné porque tuve en mis manos aquí cuando se dio el debate, empezando el 2012 de lo del predial, pues llegaron fichas catastrales por montones y yo aquí les mostré ficha catastrales por montones, o sea donde hacen este tipo de cosas , o sea la gente decía funcionarios de procatastro León Fredy, es que vea yo le entrego porque esta gente no me quiso pagar, vea es que esta gente no paga, esta gente tal cosa, se están haciendo chanchullos, la gente está entregando plata para que les bajen los puntos para que nos les llegue tan alto el impuesto, la gente se está inventando eso, el debate ya lo dimos aquí, pero como dice Nicolás pues pocas cosas me creen hasta que no se vean los resultados, porque nunca han creído que pase nada.

Y lo que digo de Bello Ciudad Educada y Competitiva yo dije esta es la Ciudad Educada y Competitiva, es que esta no es la Ciudad Educada y Competitiva, eso es lo que dice el eslogan, yo lo dije de esa manera, si usted lo asume de otra manera Concejal pues que pena con usted, pero yo solamente dije está es la Ciudad Educada y Competitiva porque es el eslogan del municipio, yo no dije otra cosa distinta, yo no dije otra cosa distinta Presidente, ahí está el acta para que la revisen y le pasen copia que está de moda entregar las copias de las actas de las intervenciones mías.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias Presidente, cordial saludo a los Honorables Concejales, mesa directiva, demás personas que nos acompañan en el recinto.

Yo no me voy a referir a los hechos y las intervenciones de los Honorables Concejales que me antecedieron a mí en el uso de la palabra señor Presidente, pero si voy a hacer una apreciación y es que en un próximo gobierno de la ciudad tendrá que plantearse en el plan de desarrollo de manera urgente y

prioritaria el tema de legalización y titulación de predios, tanto urbanos como rurales, porque son muchas las construcciones digamos irregulares y algunas de ellas no las llamaríamos ilegales, sino que no están de una manera formalizadas, quizás algunas son ilegales, pero creo que no es la mayoría, lo importante es entrar a formalizar aquellas personas que de una u otra manera, construyeron, compraron algunos lotes, algunos con compra-venta otros con escritura, otros se posesionaron de los lotes no sé de qué manera, pero sí creo que es importante que la persona que asuma la próxima Alcaldía de Bello porque en esta ya obviamente no van a tener tiempo de hacerlo, pese a que estaba en el plan de desarrollo.

Ustedes saben que yo particularmente una de las solicitudes que hice fue que se incluyera, en ese punto no vamos a tener una buena calificación porque el convenio que se tuvo en otrora con una empresa CORPES creo que no fructificó, creo que no fue lo suficientemente eficiente y efectivo para solucionar en parte o en algunos sectores del municipio donde se intervino; ese proceso hay que darle continuidad.

Con muchas las construcciones que alrededor de Bello se están haciendo y por decir un dato de cada 10 construcciones solamente una se está legalizando ante las curadurías, entonces el informalismo que se está presentando en las construcciones va a generar en un futuro graves situaciones para la ciudad, porque el no cumplir con esas normas de sismo resistencias en muchos casos, el no tener los reglamentos de propiedad horizontal genera problemas entre los mismos vecinos, entre los mismos copropietarios, ayer precisamente atendía yo una persona que tiene una dificultad en un tema de una copropiedad porque no determinaron el acceso digamos por parte del predio de otra persona a su propiedad; todos sabemos que en Bello hay construcciones muy regulares que no obedecen a unos planos arquitectónicos adecuados sino que la persona vendió el solar y le está negando el acceso al otro, cuando él mismo se lo vendió entonces son circunstancias de ese tipo que la Administración de manera apremiante tiene que acudir a solucionar y lo tiene que plantear y cumplir dentro del plan de desarrollo, el tema de legalizaciones, de titulaciones, de regularizaciones, porque son muchos los sectores que en la ciudad no cumplen con estos elementos de planificación, usted "Pacho" que es del sector de París sabe que es uno de los sectores donde más tenemos ese problema en la ciudad, lo mismo en sectores como el Pinar, en algunos sectores de Niquia, hacia el lado del Tanque que el año pasado vino aquí una delegación a traernos su problemática y que algunos de ellos si compraron con escritura, tienen escritura pero no tienen formalizados sus predios, ni tienen planos, ni tienen en algunos casos acueducto, ni alcantarillado como lo debe ser.

Aquí hay un caso que lleva muchísimos años y es el de la Sonora o el barrio la Sonora que se ubica para quienes no conocen entre Pachelly y Villas del Sol, esos predios se vendieron a través de los herederos legales pero nunca el municipio ha hecho un plan de regularización y formalización, es más lo intenten tamos hacer, trajimos los planos, trajimos en fin allá casi que las construcciones, la totalidad de las construcciones son bien edificadas en materiales como cemento, hierro y adobe, no hay tablitas ni plásticos como en algunos otros lugares que existen en nuestro municipio, pero no se ha podido, no ha existido la voluntad política que agilice ese trámite, que le proporcione a la gente la escritura ya desenglobada de cada uno de sus predios, es lamentable porque esto desvaloriza de una u otra manera las propiedades y porque eso no clarifica quien debe tributarle a la ciudad,

Entonces es importante que se asuma ese reto en un próximo gobierno sea quien sea el próximo o la próxima Alcaldesa de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias Presidente, un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Señor Presidente, yo en una intervención pasada lo anotaba y usted Concejal León Fredy sabe bien que lo que si es cierto es alo tan gaseoso que tiene que ver con los bienes del municipio de Bello, eso sí es cierto, uno no entiende cómo y reitero nuevamente las JAL de San Félix envíen una carta al municipio un año preguntando que bienes tiene y no le hayan podido contestar así sea para decir que no tiene ninguno pero no le han podido contestar, pero lo que sí entendí y lo que muestra la evidencia es que se pide un bien que no existe y ese si aparece, entonces es una cosa muy preocupante de que esas situaciones se den y que si es cierto que es necesario y desde la corporación y usted como Presidente compulsar esas copias de manera urgente porque es una cosa bastante delicada en el término de la distancia, de insofacto.

Porque lo que si es cierto es lo delicado de ese tema, yo espero Presidente que alguna vez que yo lo dije que terrenos que uno pensaba que eran del municipio cuando iba uno a preguntar, resultaban que no eran y yo recuerdo que en su

momento uno de los funcionarios se molestó por ese comentario que hice, pero lo que no podemos negar es esa cosa tan extraña tan gaseosa que en torno a los bienes del municipio se genera y que no es ni mala fe, ni mucho menos nosotros creando cizaña es desde los mismos funcionarios y desde la misma Administración.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los compañeros y a las personas que nos acompañan.

Del mismo tema, aquí en Bello pasan unas cosas tan supremamente raras y casualmente Leo vamos a hablar de esta empresa que hizo los famosos avalúos catastrales.

Por ejemplo en mi casa me llegó a mí el predial me pareció una cosa normal, pues todos aquí saben pues la casa donde yo vivo pues son 600 metros de área, 240 metros construidos, una pues en términos generales grande, para mí no hay problema de que me haya llegado el predial sin haber entrado a mi casa, nunca entraron, pero llegaron las que disque el funcionario las tomó por fuera, porque yo le pregunté a mi señora, ve, aquí nunca llegó nadie, nunca y me pusieron supuestamente disque el pico más alto y yo tuve problema, porque yo dije, yo vivo en una casa buena, pues yo soy Concejal, la plata la debo de pagar, yo tengo ningún problema, vuelvo y le digo el terreno mío son 600 metros, construidos 240 y me llegó un predial por 310.000 pesos no tengo problema lo pago, pero vaya sorpresa cuando el vecino mío que tiene 3500 metros de terreno 400 o 500 metros en construcción, donde es una cosa que es el doble, o el triple que la mía y le llega un predial de 65.000 pesos, entonces uno dice hombre quien, como, yo solamente lo traigo a colisión porque es que podrán decir hombre este es que es por envidia o porque con el vecino, pero uno dice home como hacen eso, quien y como, no entraron a mi casa porque no entraron y lo estoy pagando y lo pago, pero uno dice home yo pago como 310.000 y el vecino mío tiene cuatro veces lo mío y paga disque 65.000 pesos, uno dice home como hacen esto, como una vez dije aquí en una

cosa jocosa Juanito se pregunta con deseos de saber las cosas tan raras que pasan aquí en este Bello que no deben de ser, pero esa es.

Y hay otro tema Leo que hay ayer te lo nombré y que bueno que lo tomáramos, aquí hay una cosa supremamente grave que también yo le dije metámonos, es que aquí por ejemplo en el municipio de Bello se compró un terreno donde está al frente de Postobón, en Piamonte y compraron un problema, porque compraron un inmenso terreno con una posesión y allá está el señor viviendo tranquilo oiga y ya ese señor por líos ya van dos muertos y no pasa nada y es una cosa grave y uno dice bueno y entonces.

Entonces qué bueno que nos pusiéramos, yo le vi a este, solamente por decirles fui a catastro y le dije ve solamente por decirle, a mí porque esto lo de mi casa, y me dijo ve vamos a volver a mandar porque es que lo que nos dijo el funcionario es que allá nunca había gente, entonces él tomó las fotos desde afuera que allá no había gente, pero lo vamos a volver a evaluar y le dije no es que a mí no me interesa yo simplemente, no, no tengo problema sino que home simplemente uno dice que es lo que está pasando.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, al respecto de los temas que venimos tratando hoy señor Secretario por favor vamos a escribirle un comunicado a planeación, el departamento de control urbano.

He recibido alguna queja, referente no sé si Jean Lee pueda ampliar el tema del lote del barrio el Mirador, Jean Lee estoy tomando el tema del Mirador, porque por ahí hay una queja que parece el lote empezaron a invadirlo, ayúdeme con el tema porque yo les voy a comentar una cosa Concejales, yo quiero valorar y como lo planteaba Nicolás Alzate la denuncia que usted nos hace físicamente hoy con documentos, pruebas, pero aquí llegan muchas quejas pero no llegan por escrito, o sea nosotros aquí verdaderamente pues escuchamos rumores, nos dicen las cosas, pero que bueno que de verdad que la genta nos trajera esas denuncias así como usted lo hizo el día de hoy León Fredy porque eso nos argumenta para poner en alerta muchas situaciones que se presentan en ese sentido.

Ayer en ese sentido me hacen también un comentario con el tema del lote del Mirador que parece que lo están tratando de medir o lo están invadiendo, entonces para inmediatamente le escribamos a la oficina de control urbano, no sé cuál lote es, no sé no cuál es el lote, sino que hay, entonces colabóreme

usted, usted conoce el lote y le escribimos a control urbano y al inspector para que hagan la visita inmediata ¿le parece Honorable Concejal Jean Lee Pavón? Bien pueda Honorable Concejal hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias Presidente.

Se trata del lote donde está ubicada la placa polideportiva de Mirador quinta etapa, una cuadra antes de donde termina el Mirador, donde está la terminal de buses, ahí mismo está hacia arriba la parte baja del cerro Quitasol se está construyendo una urbanización que van a ser 3000 apartamentos, Mirasol, ya de los cuales la primera etapa son 700 y ya están construidos con parqueadero y todo en ese lote que es propiedad del municipio es donde se presentó el proyecto a la Ministra de educación al señor Presidente de la República que de mis manos directamente se los entregué hace un año.

La Administración Municipal no necesitaba cofinanciar dinero porque el solo hecho de tener el lote se aportaba como parte al proyecto y no se presentó el proyecto por ley 21 sino por el sistema general de participaciones, allí se iba a acceder a unos recursos pero se requería de que se solucionase por parte de la Administración de algunos trámites que la verdad no fueron muy claros.

En ese orden de ideas ese lote lo que ha venido pidiendo la comunidad es que se haga la afectación porque de hecho el lote es institucional que se haga la afectación para la construcción de la segunda etapa del colegio o la ampliación del colegio, cabe resaltar que en el colegio Gilberto Echeverri, más conocido como el colegio el Mirador es un colegio que no se construyó por parte del municipio con especificaciones para tal efecto, allí era una escuela que la dejó la constructora que dejó el barrio el Mirador; entonces solamente eran tres etapas del barrio el Mirador, hoy en día son cinco y si le sumamos Miraflores pues ya podrán saber.

Adicionalmente en ese colegio se presenta pico y placa, es decir a los grupos que se tienen que desescolarizar en algunos días de la semana para poder acceder otros niños a la educación, el grado de hacinamiento es impresionante ¿y que le han propuesto? No, que esos muchachos entonces bajen al parque o vayan a Pachelly porque no existe otra institución educativa en el sector, la verdad es que los padres de familia argumentan primero el sobre costo en el tema de los pasajes de los niños porque el desplazamiento es muy grande y lo otro el tema del riesgo, la educación física los niños lo tienen que hacer fuera de la institución corriendo un gran peligro y desde luego esa responsabilidad la

tiene que asumir la Administración Municipal y las mismas directivas del colegio.

Ese lote ha venido siendo objeto de invasiones porque no hay otra palabra para describirlo, allí se construyó un par de kioscos, esos kioscos fueron denunciados oportunamente por este Concejal fue la policía suspendieron las obras y la semana pasada con sorpresa que fue festivo pues aprovecharon para construir, hacer sepas y pegar adobes, entonces llamamos nuevamente a la inspección entiendo que se han venido suspendiendo las obras pero tampoco se ha ordenado demolición sobre lo que se viene construyendo así que la Administración pienso que allí tiene que actuar de manera más diligente y evitar que le invadan ese lote que entre otras es el único que existe en el sector con especificaciones como apropiadas para pensar en el desarrollo de una institución educativa o de un espacio propio para la comunidad, uno de los barrios más grandes del municipio pero que la verdad no cuenta con suficiente espacio público.

Esa es sin lugar a dudas la problemática que se vive allí y yo creo Presidente entonces que si usted considera menester es bueno que la misma comisión de educación que usted tiene se desplace allí y que conjuntamente con la secretaría de gobierno y con la secretaría de planeación y de educación desde luego pues tomen unas decisiones pertinentes sobre lo que se debe hacer en ese lote.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Don Carlos, Secretario por favor tomemos atenta nota a las solicitudes que nos hace el Concejal Jean Lee Pavón y a la funcionaria Beatriz Elejalde para que inmediatamente escribamos el comunicado a planeación y a Gobierno en ese mismo sentido.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, otro tema Mario Cuervo Honorable Concejal, va a tocar el tema, bueno entonces con el uso de la palabra Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO**

Muy buenos días para todos, para lo compañeros Corporados, para la mesa directiva y para todos los que nos acompañan en el recinto.

No, Presidente sería como para en forma jocosa usted habla que le siga diciendo a Carmen que tome nota y que le sume a la lista ¿cierto? De pronto hay una política del gobierno nacional de cero papel, si usted se va a poner a que sume a lista pues lo que va a necesitar es demasiado pero demasiado papel en forma para que siga sumando.

Aquí estuvo el gerente de Bello Salud y hablaba sobre los espacios que también se están apropiando en los centros de salud y uno toma la vía por la obra 2000 y uno se queda perdoneme que le diga se queda perplejo y atónito por la forma tan permisiva como se hacen las cosas en el municipio de Bello, no solamente hicieron en la parte de abajo que linda o hace parte del centro de salud de Playa Rica, sino que tomaron parte de la acera y levantaron muros de contención y sobre esa parte construyeron segundo piso y ahora están tirando las bases para el tercero y uno pasa y uno dice entonces y compartiendo con los compañeros y no, y súmele este otro, nosotros estuvimos también "Pacho" y vuelvo a tocar ese mismo tema porque León Fredy dice es compromiso del Concejal que va a pasar con el espacio público del municipio de Bello, ayer estábamos hablando de ciudades sostenibles justamente decíamos cuál va a ser la ciudad sostenible en la que van a vivir las próximas generaciones, si va ser sostenible, sustentable y si va a ser resiliente en la forma de afrontar todo este tipo de situaciones.

Pero curiosamente subí también al barrio donde vivía mi mamá y uno piensa que las cosas se van a suspender por los rumores y por las versiones que hay una comisión del Concejo que está haciendo cierto tipo de investigaciones o de averiguaciones, curiosamente piensa uno que la gente va ser un poquitico precavida en la forma de continuar haciendo las cosas y ve uno con asombro como antes continúan como diciendo muerda pues, que es que aquí estamos nosotros y para nosotros no existe ningún tipo de presencia del Estado, no y estamos que vengan pues y entonces y nos tumben o que entren a demoler en forma amenazante y entonces uno dice lo de la comisión de escenarios deportivos se tuvo que suspender porque nadie se puede blindar para poder ir a los barrios y en forma de ... sigue la gente aumentando y aumentando ¿y qué? Pues es que uno ni sabe que decir, y que a partir de ahí que, aquí hablamos con el doctor Callejas cuando vino las primeras sesiones y hablábamos del parqueadero de motos por el lado del casino, miren como se invade la parte que iba a ser el bulevar de la cultura, lo de las motos, lo de los kioscos, aquí llega una perdona y coloca un negocio y no sé sin permiso tranquilamente ocupa el espacio público con 10, 12, 15 mesas y ahí tranquilamente la gente llega y atiende el negocio.

Miren el negocio que existe en la placa polideportivo o en la de los apartamentos, no solamente es kiosco, el kiosco ya dijimos que eso se iba a

seguir extendiendo y ya colocaron una venta de carnes y de fritos al lado porque nadie dice nada, dos kioscos, nadie dice nada y por la principal que va hacia el centro comercial Puerta del Norte fíjese en todos los carros estacionarios, ventas de hamburguesa a un lado, los fritos al otro y el colapso de flujo vehicular porque no se puede movilizar uno por ese lado.

Entonces uno dice que pena como Concejal dice León Fredy es de admirar que es consecuente por la actitud investigativa y por la manera tan profusa como se mete en la problemática de Bello, pero realmente nosotros como Concejales el tipo de control que tenemos que hacer hasta donde nos permite la seguridad hacerlo, esos son los contrasentidos que tenemos y la Administración sigue permítanme el termino pero en forma pusilánime no hay ningún problema el Alcalde se pasea por la avenida con tres o cuatro personas que también dejan mucho que desear en el municipio de Bello, se sienta toma trago y una cosa y la otra y para él la situación sigue siendo normal dentro del municipio de Bello, es decir uno se ve prácticamente maniatado en la forma de accionar en el municipio de Bello, a uno la comunidad le pregunta y le dice bueno ustedes que hacen, hasta donde llega la función de ustedes, ahí se queda uno maniatado, no sabe uno señor Presidente, porque incluso yo le manifesté antes de viajar a Cuba la serie de anomalías que suceden y todos decimos y que podemos hacer.

Al doctor Abelino aquí se le dijo cuando era secretario de gobierno se le dijo señor funcionario a los compañeros de la secretaría tome, anote y sume a la lista y ahí está, llevamos dos años y medio de Concejo terminamos este periodo y para los que van a quedar el próximo año seguirá siendo el mismo denominador común, entonces de ahí la pregunta que hacia el compañero Jesús Ernesto hacia el mañana cual es la ciudad sostenible que va a ser el municipio de Bello ¿sí? Entonces uno no sabe, aumentan los índices de contaminación y el compañero Gabriel Jaime dijo aquí la velocidad de un carro con congestión o si congestión ya no es la que el carro se le permite 60 o 70 kilómetros por hora porque como están las vías congestionadas, están tan invadidas de espacio público y está tan colapsado el tráfico que son 10, 12 kilómetros por hora, es mucho más fácil como están removiendo ahora la decointeligencia del transporte en bicicleta y caminado porque llega uno mucho más rápido de aquí a Niquia caminando que precisamente en el carro antes de la 55 para llegar en el apartamento, entonces se pregunta y se hace uno todo ese tipo de interrogantes, queda uno prácticamente maniatado.

Los deportistas le preguntan a uno profe y entonces los horarios de estas canchas porque los utilizan únicamente los clubes de Medellín si eso es para la comunidad del municipio de Bello, para programar los horarios en los escenarios usted la conoce muy bien, es un relleno que colocaron que está a

punto de pensionarse y tiene que justificar el tiempo ahí pero no conoce lo que es la disponibilidad, la contextura, la vida útil de un escenario deportivo a quien y para que se utiliza, usted mira los parqueaderos del polideportivo y eso tiene nombre propio, no los administra la secretaría de deportes, quien los administra cuando uno llega allá, quien le dice ubíquese acá o ubíquese allí, entonces uno dice dónde está la presencia de quien, al que le compete realmente a la Administración Municipal.

Aquí se habló de las urbanizaciones, el compañero Jesús Ernesto y yo visitamos y fuimos miembros de la comisión urbanística del municipio, ahí quedó en eso dos o tres reuniones, que pasa, que sucede a posteriori de nombrar las comisiones de estar diligentemente visitando y reuniéndose que sucede después de ahí, que pasa después de que uno llega, hasta ahí, ahí, ahí murió no murió el Concejal pues no, hasta ahí murió el hecho y la investigación hasta ahí llega uno, sí.

Con los amigos que tenía uno cuando era técnico de futbol, ahora prácticamente ya le dicen a uno hermano y usted que está haciendo allá, la función pierde perdone la redundancia la función que va a hacer uno pierde funcionalidad dentro de la incompetencia y la inoperancia en un Administración que queda ahí, ahí quedamos todos, usted lo dijo la vez pasada si no somos los 19 Concejales los que asumimos una posición consecuente de llevar las cosas hasta el final, entonces León Fredy lo dijo ahora, será otro Concejo que pasará inadvertido como decía un profesor mío en la clase de física y en la clase de química aquí hay algunos que van a pasar como por dentro de un tubo, sin tocarlo ni mancharlo, porque únicamente fueron como asistentes o vinieron como asistentes en el proceso de formación académica, hasta ahí llegamos entonces.

Seria eso señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Honorable Concejal Francisco Vélez bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, Concejal Ernesto, compañeros que a un permanecen en el recinto.

Yo primero pues felicito León Fredy su valentía y que bueno que así seamos poquitos pensemos distinto home, esto es el Bello que tenemos, la lista es inmensa.

En Bello es de los pocos municipios donde pasan muchachos en motos sin casco y sin chaleco por toda la avenida Suárez, esto es cultural, vea la política para mí, la política es perfecta, el problema es quien la ejecuta y donde se ejecuta, porque Envigado no es así, el tema aquí no es de seguridad Concejales, ni de pronto de esta Administración, aquí es que es Bello, es el Bello que hemos construido hace 20 años hacia acá y de pronto un poco más, un poco menos, donde de alguna forma directa o indirecta nosotros hemos sido cómplices del Bello que hemos construido, donde yo me meto en esa responsabilidad porque no fue muy bueno el aporte que yo le hiciera a Bello en un pasado, cuando quise ser Concejal y quise tratar de cambiar las cosas, ve uno que es difícil y la valentía León Fredy no consiste porque el tema es de seguridad, consiste porque se atrevió a hacerlo, porque aquí hay muchas cosas que no nos atrevemos a hacer y usted menciona al doctor Abelino en dos años dice la gente, en dos años le hicieron una hoja de vida para Alcalde, ha estado en la secretaría y adquirió una hoja de vida impresionante donde no es que es ni siquiera el doctor Abelino, todos los Secretarios de gobierno que han pasado en estas Administraciones se les denuncia el tema y coge fuerza antes que disminuir como diciéndole mire pobre Concejal lo que denunció, ya eso se construyó, aquí no pasa nada, pero no pasa nada por motivos de seguridad, aquí no pasa nada porque nosotros no queremos que pasé, nosotros aquí no hemos sido capaz que los secretarios nos atiendan y nos respeten, nosotros solo cacareamos, nosotros aquí no hemos sido capaces de invitar al gerente del hospital Marco Fidel Suárez y lo hemos mencionado más de diez veces, que porque no atiende, como cuando necesitó que se le tirara un salva vidas económico este Concejo el periodo pasado se lo aprobó, entonces no es normal que él venga y nos cuente ya Concejal Jean Lee, nos cuente, bueno luego de que el Concejo le aprobó esa exoneración como van las finanzas del Marco Fidel; es lógico que lo llamemos y nos cuente si aquí le tiramos ese salva vidas, ni siquiera eso hemos sido capaz nosotros como Concejales, ni siquiera eso hemos podido hacer.

Entonces aquí el tema aquí no es de seguridad ni de esta Administración ni de Ciudad Educada y Competitiva, aquí es que hemos sido cohonestadores del Bello que estamos construyendo y que hemos construido por muchas razones.

Yo no creo que aspire nuevamente a ser Concejal, pero muchachos los que quedan este es el Bello que tenemos y no veo que se vaya a cambiar y aquí van a vivir los hijos de nosotros y los nietos y puede ser posible, es que mire

usted se parquea en Envigado y ahí mismo le caen los guarda y comparendo y no hay tutia y páguelo.

Yo no voy en contra de que Bello sea el mayor receptor de desplazados porque de todas maneras para algún lado tienen que pegar ¿cierto? Pero hay otras cosas donde miren en Bello pasan cosas que ni siquiera municipio más pobres hacen y en Bello pues el tema de la construcción se disparó, yo no sé quién está construyendo tanto, quien tenga tanta plata, pero no sé quién esté comprando tanto, porque todo lo que construyen se vende y aquí se ha denunciado y se ha cacareado las obligaciones urbanísticas y que los compromisos que no se cumplen, que dan un permiso para hacer edificio de cuatro pisos y entonces no requiere parqueadero y cunado menos piensan ya tienen nueve y fue una torre desde las mismas oficinas asesoramos en el tema de cómo hacer las cosas mal hechas, entonces esto no es de seguridad, esto es como de complacencia, esto es cultural, esto es de arraigo, Concejo de historia, esto es como de arraigo doctora Nubia, donde la política se aplica en unos municipios distinto a otros, pero también depende como del arraigo cultural de quien la aplica, pero la política en sí es bonita, el problema somos nosotros.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO**

Gracias señor Presidente.

No sin el ánimo de entrar a polemizar y ni para debatir con el compañero Francisco, porque es que hay veces que yo sé porque no puede ser como tan lego en algunas situaciones, yo aquí siempre en la mayoría de las intervenciones he dicho, aquí hablamos muchas veces tan bonito que vemos un municipio que contrasta totalmente cuando uno sale y cuando comienza a vivir el acontecer diario de lo que realmente le toca vivir a uno en el municipio de Bello, como que no va ser problema esta Administración entonces y va a ser problema cultural, es problema de formación de todos los que vienen precisamente impregnándose, los niños impregnándose de los que lo están colocando ahora como molitas o como corredorcitos en todos los barrios, es problema cultural sí, pero ayer decía dónde está la gobernabilidad y entonces pues, donde está el secretario de gobierno que aquí una vez vino el doctor

Jorge Iván Giraldo y dijo yo me les voy a colocar aquí, pero voy a organizar el municipio de Bello, pero adonde lo organiza, donde justamente que, no hay presencia de la gente, donde está el pobre, al que le quitan la carreta porque ese no tiene quien precisamente hable por él, porque no tiene el padrino o porque no pertenece al cartel de los mercados en el municipio de Bello, hasta donde llegó la función de él.

En el rompoy de la plaza de mercado recogieron un montón de carretas de los más pobres y de los que trabajan con un pequeño capital todos los días y al que se la quitaron y le dijo que pena usted no se la lleva, móntela en el carro y cuando la tengan arriba en menos de dos horas tienen que regresar acá la carreta, porque es de fulano de tal, púes la montaron y a la hora y media tenía que estar la carreta abajo, eso es lo que sucede aquí, aquí cogemos " " como se dice un pillo sin casco, en camiseta o con la camisa amarrada, sin camisa manejando la moto e inmediatamente llaman y dicen no déjelo que pase porque es que ese es tal parte, sí o no, es decir, yo siempre he partido del principio de la realidad que prima sobre cualquier otra cosa y afortunadamente yo mantengo los pies en el piso y soy consciente de donde estoy viviendo y que está pasando en el municipio de Bello y que muchas veces he sido patrocinador porque hay una coalición y he patrocinado cosas precisamente porque hay que ser así pues.

Entonces nos tenemos que tapar los ojos ante las situaciones que vivimos nosotros, nos tenemos que tapar los ojos ahora con el traslado del secretario de deportes, la forma en banca rota como deja la secretaría de deportes entonces la tenemos que seguir tapando, para que ahora venga como asesor del municipio de Bello y siga Bello dando pasos de tumbo en tumbo sin directrices ni nada de eso, yo realmente no entiendo la situación.

Yo si pienso que hay parte de la Administración porque para eso elegimos también y votamos por el actual Alcalde del municipio de Bello, porque aquí todos hablamos disque vamos a contribuir, vamos a coadyuvar a mejorar las condiciones de la calidad de vida de todos los ciudadanos del municipio de Bello por constitución y por una cosa y por la, otra y esa es la sustentación que le damos siempre, desde el punto de vista legal y normativo a todos los proyectos de acuerdo, que con base en el artículo y este y el otro y el uno y el otro y la transversalidad y la intersectorialidad de toda la secretaría de deportes tiene que estar compaginada y que allá articulación entre la una y la otra ¿y entonces? Yo pregunto si este momento como consecuencia de la Administración anterior porque cada una ha tenido un aporte con un granito de arena realmente no es responsable y usted dijo un término muy bonito somos cohonestadores de lo que sucede en el municipio de Bello, porque a nosotros también nos eligió una comunidad a la cual le tenemos que rendir cuentas

como representantes y como responsables de esa comunidad, no sé entonces, pues sinceramente uno queda absorto muchas veces con las situaciones que la mayoría ni y se siente indefenso, impotente, pusilánime e inerme ante ese tipo de situaciones y entonces, es decir yo hay veces que digo ahí, déjelo ahí sin lubricante, porque si le hecho aceite rueda más, pero no sabe uno entonces.

Presidente muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno con el uso de la palabra Honorable Concejala Estella Suárez.

Bueno con el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Vélez

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente.

No, Mario ve yo no sé si algún otro Concejal no me entendió, yo nunca exoneré esta Administración, ni la defiendo, yo dije, tampoco esta Administración es la que tiene a Bello así ni tampoco nosotros somos vamos a salvar a Bello, esto es muy viejo y somos tan coonestadores que home si la secretaría de deportes está así, empecemos a hacer mociones de censura, Mario porque si no seguimos siendo cómplices de por vida y si el problema es esta Administración entonces empecemos a tomar medidas, pero para mí, no la defiendo, ojala pues algún día hagamos un debate de esta Administración a ver cómo le va y podamos hablar y queramos hablar, pero no es de esta Administración, no es que defienda a X o y sino que el tema es tan viejo que ya se volvió cultura, donde la misma gente sabe que actúa así porque aquí no pasa nada, la misma gente sabe que vulnera las normas porque aquí no va a pasar nada entonces, pero esta Administración claro, todos los contras y por eso mencioné lo del doctor Abelino, aquí parecemos inventando en dos años tres secretarías.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno con el uso de la palabra Honorable Concejala Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO**

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, público que nos acompaña en las gradas.

Pues reconocerle el buen trabajo que hizo León Fredy, felicitar también a mis compañeros que constantemente están dando sus opiniones, eso es de valientes y reconocerles también lo que están diciendo en este momento.

Pero lo más triste es que cuando acá vienen los secretarios nosotros los felicitamos, nosotros lo ensalzamos y vemos que ellos no están haciendo nada porque mire la Avenida, la calle 51, la plaza de mercado sigue lo mismo, las motos siguen lo mismo, en la avenida, en los espacios públicos, acá en la ética en la calle 51, siguen lo mismo las motos, es más al frente del éxito se están cuadrando todas las motos.

Y lo mismo aquí no hay gobernabilidad de nada, acá nosotros mismos, yo me acuerdo del compañero Ernesto comentamos al doctor Abelino, al secretario de gobierno que estaban construyendo una casa enseguida de donde Mario también dijo, del centro de salud de Playa Rica y a ver si tomaba medidas de eso y no, dejó que construyeran el segundo, el primero, el segundo y ya van para el tercero como lo dice mi compañero y en esos días a penas quince días antes habían tumbado 10 casas en el Trapiche, las demolieron, esas diez casas si las tumbaron y porque estas no, entonces la respuesta queda es que hay que dejarlos construir y que después a los tres meses se le tumba la casa, ya han pasado varios meses y sigue la misma cosa, entonces acá no hay gobernabilidad de nada, acá cuando llegan los secretarios los felicitamos, les decimos que las cosas van muy bien y no esa no es la realidad.

Felicito a Mario porque de verdad nos hace ver que la realidad de Bello es otra.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Vicepresidente Primero de la corporación Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, saludo para usted y todas las personas que se encuentran en el recinto.

Pues Presidente, en buena hora se tocan estos temas con conciencia y reconociendo cada uno el papel que tenemos dentro de la corporación, pero vea Presidente yo le quiero y le quiero contar a los compañeros Concejales y a las personas que nos acompañan en el recinto algo que sucedió ahorita en las fiestas del cerro el Quitasol.

Resulta que tristemente se acercan dos familias del municipio de Bello, una de ellas era un madre comunitaria y otra una pareja de personas desempleadas del barrio la Cumbre a pedirme el favor Presidente, la madre comunitaria si la conozco pero la otra señora no la conozco, a pedirme el que mediara entre la secretaría de gobierno, como Concejal, como representante para solicitar que le dieran un permiso para unas ventas en el parque Tulio Ospina en las fiestas por esos días y yo efectivamente me fui hablé con el secretario de gobierno el doctor Abelino le solicité el favor mediante la carta que ellos habían enviado, habían radicado para solicitar el permiso que por favor estudiaran la posibilidad de concederles el permiso para las fiesta, lo cual respondió que les iba a ayudar, que sí, que no había ningún inconveniente y se llegó el día Presidente y compañeros de la entrega de los puestos en el parque Tulio Ospina y bajan estas dos familias que para que les asignaran el puesto porque supuestamente ya estaban disque aprobado el permiso para tener los espacios para ejercer esa labor comercial de esos días y poder tener alguna retribución económica para sus hogares y se encuentran con la gran sorpresa de que el Secretario de gobierno les dice que no, que no tiene el espacio y que no les aprobó la posibilidad de ejercer esa labor comercial en el parque Tulio Ospina y me dirijo yo al parque Tulio Ospina a hablar con el Secretario porque supuestamente ya me había dicho que sí y que no había ningún inconveniente, que tenía el espacio otorgado y hubo sorpresa Presidente cuando me encuentro toda la artillería de Bello del barrio Mesa y de otros sectores allí donde el mismo secretario de gobierno le estaba asignando los puestos , repartiéndoles los espacios para que cuidaran las motos, los carros y para que tuvieran ventas y todas las cosas allí y a estos ciudadanos de bien, a estos ciudadanos que no tienen ingresos les negaba el puesto y es tan grosero que me gritó delante todo el mundo de que nos le iba a dar el puesto.

Presidente es tan triste una situación en un municipio de estos, un funcionario público, un secretario de gobierno haga una cosa estas, aquí cuando estuvo en la plenaria y lo dice la Honorable Concejala Nubia Estella, le solicitamos que tomara medidas sobre esa construcción que se estaba realizando en la obra 2000 junto al centro de salud, que estaban iniciando ya la construcción del segundo piso e hizo caso omiso a la denuncia y a la solicitud que nosotros le hicimos no tomando medidas ni siquiera fue capaz de llamar al subordinado inspector cuarto para que se acercara allá a la obra y tuviera tan siquiera la valentía de pararla y hoy hace aproximada quince días están construyendo ya

el tercer piso y nadie ha hecho nada sobre esa situación, como en muchos casos que se han denunciado aquí en esta plenaria, pero es que, que pasa aquí compañeros, es que a nosotros también nos ha faltado hacer las denuncias pertinentes para que investiguen esos funcionarios por no cumplir con sus funciones, es que él como secretario cuando usted le lleva una denuncia mínimamente debe de hacer el ejercicio de control de dirigirse a la zona o pedirle a los funcionarios que tiene a su cargo que lo hagan y de parar esas obras y de cumplir con la función que él tiene, pero desgraciadamente nosotros no hemos hecho la labor que nos compete y eso hay que reconocerlo, si nosotros ojala se diera el poder citar a un funcionario hacerle una moción de censura para que realmente halla un respeto por esta corporación, pero que fuera aprobado por la inmensa mayoría de los Concejales del municipio porque ustedes saben que tiene que ser aprobado por la mayoría, por eso yo nunca he propuesto hacer una moción de censura aquí porque sé que no pasa, porque sé que no es aprobada, pero donde hubiera una conciencia real con eso, con solamente el hecho de hacer una moción de censura y a un funcionario o un secretario de esta Administración con solo ese hecho se respetaría realmente el Concejo y la labor que nosotros realizamos aquí como Concejales.

Desgraciadamente hemos hecho denuncias y tengo tres denuncias que he hecho aquí por escrito y tengo todas las pruebas que hoy han sido remitidas a la Personería Municipal y no ha pasado nada y que no ha pasado nada, que no se mueven los procesos, que las cosas se quedan calladas y con cosas verídicas, entonces uno se crea y uno se queda pensando, entonces que hago después de esto, a quien acudo si los mismos entes de control municipales que son los encargados de investigar no hacen nada, entonces uno dice y que hago yo aquí, a quien acudo.

Aquí hay debates que hay que dar, el tema de las antenas parabólicas, ya recientemente hace poco logramos tumbar la segunda antena que se pretendía instalar en el barrio el Carmelo, se logró tumbar esta misma semana, otras antenas que hay aquí en el sector, de quien son esas antenas, de quien son los predios donde están ubicadas esas antenas hoy quien es el que tiene ese contrato de esa antena con las empresas de telecomunicaciones, vaya a ver qué hay de tras de eso funcionarios de la Administración Municipal, funcionarios de la Administración Municipal.

El tema de las vallas en el municipio de Bello, es otro tema que hay que atacar y que hay que empezar a mirar, quienes son los dueños de los puestos de las vallas muchas sin permiso en el municipio de Bello y hoy son alquiladas por grandes sumas de dineros a personas y a empresas para colocar publicidad y no tienen los permisos y si los tienen son permisos que ni siquiera cuentan con la legalidad del caso, con los requisitos que se requiere, porque son en

terrenos inclusive concesionados a terceros y que cuentan supuestamente con permisos para ejercer.

El tema de las obligaciones urbanísticas, que lo hemos venido tocado acá en variadas sesiones, hay temas que hay que profundizar, pero es que aquí desgraciadamente pues muy poca con la gente que se pueda trabajar y contra y eso hay que decirlo públicamente.

Presidente, uno se queda hay veces atónico y se queda un mejor dicho decepcionado y maniatado sin poder actuar porque realmente no hay las garantías ni las, digamos ni la carrilera por donde emprender un proceso real que tanga un final por lo menos coherente y real de todo lo que viene sucediendo en nuestra ciudad.

Yo dejo ahí señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

A usted Honorable Concejal, un minutico Honorable Concejal, bien pueda Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Es otro tema, pero antes de comenzar el otro tema, yo si felicito a los compañeros por la gallardía y ojala los demás pues asuman la responsabilidad que yo creo que nos compete como Corporados y como ciudadanos y es defender lo público, no es otra cosa, es intentar mejorar las condiciones de vida de los bellanitas, es intentar, es procurar cumplir con la norma como lo dice la ley, es eso no más, no es otra cosa distinta y esto tiene que ver precisamente con el cuidado de lo público, los felicito a todos los compañeros.

Señor Presidente es un tema de educación, anoche a las 11:30 p.m. pues suelo como intentar trabajar un ratico, un estudiante de UNIMINUTO me escribió preocupado dice así: le escribo porque estoy demasiado preocupado, imagínese que estoy disque postulado a un plan padrino, llevo cuatro semanas de estudio en la secretaría nos están embobando, no hay querido pagar por concepto de matrícula y nos están cobrando 600.000 pesos de recargo en la universidad.

Señor Presidente, es triste que estos muchachos tengan que padecer esto, aquí nos hemos cansado y yo particularmente me he cansado de denunciar

una y otra cosa que tiene que ver con educación, por eso yo siempre he mencionado pues cual Bello Ciudad Educada cuando el maltrato ha sido tan enorme, los estudiantes del SENA 20 días sin ir a clases porque el municipio no pago 64 millones de pesos y que tenía que pagar un alquiler de un sitio y el SENA prestándole todo 1.500 jóvenes y yo aquí lo mencioné y las fiestas costaron 1650 millones pero para eso no hay, ahorita viene este problema, no han pagado el plan padrino del semestre anterior y ya empezó otro, a estos muchachos no los van a dejar seguir asistiendo, les están cobrando y los muchachos de UNIMINUTO los que me escribieron, no sé si igual está pasando con lo del politécnico Marco Fidel Suárez, porque lo que sí sé es que sí cuadraron ya con la universidad San Buenaventura, allá si pagaron porque tampoco los iban a dejar.

Entonces yo si quiero que le mandemos un comunicado al nuevo secretario el doctor Giovanni Upegui, que es lo que está pasando con esto porque los muchachos empezaron y es un compromiso de la Administración Bello Ciudad Educada y Competitiva, yo no sé estos muchachos como harán para estudiar en medio de unas condiciones tan adversas pensado en cada día que cuando lleguen no los van a dejar entrar, pues yo creo que esto no contribuye a la preparación de nuestros jóvenes.

Entonces Presidente yo solicito que le mandemos un comunicado al señor Giovanni Upegui para ver que viene pasando con esto, pero tiene que ser una cosa muy urgente porque ya llevan cuatro semanas de estudio y a un no han pagado, para que por favor me colaboren con eso y esperemos pues que en las ordinarias de octubre y noviembre que tenga que venir el Secretario y los demás secretario Ernesto pues aquí estaremos evaluando y lo que usted planteaba de empezar un proceso de censura, pues empecémoslo por lo menos damos el debate, así no pase, esperamos que si somos conscientes su inmensa mayoría, aquí hay algunos secretarios que hay que señor Presidente ponerlos en cintura y aquí Mario comentaba uno de ellos que yo estuve indagando en la secretaría de deportes y la imagen de este señor es una imagen muy deteriorada en lo público, la gente creo que hizo fiesta cuando este señor salió de allá y si esto ocurre es porque están pasando cosas delicadas, no sé si en términos de corrupción, no sé si en términos de otra índole, pero lo que sí sé es que la gente allá hizo fiesta cuando este señor salió, igual los de gobierno hicieron fiesta cuando salió Abelino, pero los del tránsito hicieron protesta cuando llegó, entonces eso dice mucho de un funcionario.

Entonces no sé señor Presidente que es lo que pasa y Ernesto propóngalo que por lo menos yo sé que acá habremos muchos y otros que han intervenido que ese proceso lo podemos ir adelantando, porque si es verdad lo que usted dice

pasan cosas muy raras y no cumplen con las funciones que la constitución les obliga, entonces no nos dé miedo de hacer debates y de invitarlos aquí o citarlos con cuestionarios y empezar un proceso de moción de censura, si las cosas hay que hacerlas las hacemos y por lo menos que quede en los anaqueles de la historia de lo que se propuso eso es necesario y cuente conmigo para esa Concejal.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, doctora Diana sé que estuvo muy atenta a esta sesión yo considero que aquí se están haciendo unas denuncias muy delicadas por parte de los Corporados, entonces solicito por favor que tome muy atenta nota al respecto y les solicito por favor escuchen enseguida una comisión a la Honorable Concejala Nubia Valencia y al Honorable Concejala León Fredy Muñoz de una denuncia que él hizo acá en la corporación para que la personería también esté muy atenta al respecto, yo le agradezco mucho.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Con la asistencia del Concejal Jean Lee Pavón, asistencia total de los Concejales. Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Compañeros, yo quiero disculpar al Honorable Concejala Carlos Mario Zapata Vicepresidente segundo de la corporación, tiene una calamidad con su hijo, su hijo en este momento está hospitalizado desde el día de ayer, el hijo de Carlos Mario Zapata ya parece que viene evolucionando bien el hijo de nuestro compañero, entonces si desean pues hacerle una llamada para que él encuentre la solidaridad en todos los compañeros en este momento, él ha estado muy decaído en ese sentido.

No se les olvide el día de mañana tenemos la misa 7:00 a.m. la vamos a dedicar al adulto mayor, ustedes saben que el mes de agosto es el mes del adulto mayor entonces mañana vamos a tener el acompañamiento de los

adultos mayores, e invito a los adultos mayores también del Concejo para que nos acompañen, a los Concejales 7:00 a.m. y la sesión es a las 8:00 a.m.

Bueno entonces continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente está agotado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ  
GIRALDO**

Agotado el orden del día citamos para el día agosto 29 8:00 a.m. la misa es a las 7:00a.m. Porque de todas maneras la idea es arrancar puntual con el segundo debate del proyecto de acuerdo número 016"por el cual se crea el fondo de gestión del riesgo de desastres en el municipio de Bello.

Estamos bien así Presidente y el ponente es el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, yo voy a hablar con él a ver que vamos hacer, pero queda en el orden ¿listo?

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA